

Caro SL



[Redacted]

ACTA DE INSPECCION

D. [Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 25 de junio de 2012, en la Clínica Dental del Dr. Caro SL con NIF [Redacted] sita en la [Redacted] en Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental cuya última inscripción era de fecha 30.07.2004 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Dr. [Redacted], director y el Sr. [Redacted], asesor del centro, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta tercera, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Sala 3 y Sala Orto. -----
- No se observan discrepancias entre los datos registrales.-----

[Redacted signature area with circular stamp of Consejo de Seguridad Nuclear]

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Estaban disponibles 2 acreditaciones para dirigir a nombre de los [REDACTED]
[REDACTED], aunque la [REDACTED] colabora ocasionalmente
en la clínica.-----
- En la clínica también colabora la Dra. [REDACTED].-----
- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control
dosimétrico del Dr. [REDACTED].-----
- El [REDACTED] realiza dicho control dosimétrico y estaban
disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos
cinco años.-----
- Estaban disponibles los certificados CE y el de las pruebas de aceptación de
los equipos.-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] de fecha 22.03.2010 para
la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica.-----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de
rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo
realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 14.11.2011.-----
- No se detectaron deficiencias.-----
- Estaba disponible el certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED]
SL de marzo de 2012.-----
- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Enviaban el informe periódico al CSN y al SCAR.-----
- Estaba disponible 1 delantal plomado.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de
radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]
[REDACTED] n/s 1190.-----

SN



Sala 3

- Dicha dependencia lindaba con: - pasillo
 - despacho
 - exterior
 - laboratorio

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED]) modelc [REDACTED] n° de serie 306846 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----

- El equipo disponía de un disparador con un cable de 2 metros de longitud.-----

- Las direcciones habituales del haz de radiación eran hacia el pasillo y el exterior.-----

- Con un tiempo de exposición de 0,3 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el pasillo, se midieron unas tasas de dosis de 1 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador y de 10 μ Sv/h en el pasillo en haz directo. -----

Sala Orto

- Dicha dependencia lindaba con: - pasillo
 - archivo
 - sala 5
 - exterior

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 75718 con unas características máximas de funcionamiento de 85 kV y 16 mA, para la realización de ortopantomografías y teleradiografías.-----

- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----

- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 66 kV y 7,8 mA y 17,6 s, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

- Con la técnica de teleradiografía y con unas características de 77 kV, 12 mA y 0.8 s, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 26 de junio de 2012.

Firmado:

[Redacted signature area]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental del Dr. Caro SL, para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.
